

EL PORVENIR,

DEPOSITO LEGAL

REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Domingos.—Administrador, D. Andres Gonzalez.—Se admiten suscripciones Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluquería de Leoncio Martin y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—Se suscribe: Bejar, D. Galo Diaz é hijo.—Ledesma D. Severo Trilla.—Peñaranda, D. Valentin Otero.—Sequeros, D. Francisco Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Balentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Bares Sanchez.—Vilgudino, D. Pedro Carranza.—Miranda, D. Salvador G. Maldonado.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

ADVERTENCIA.

Por un olvido involuntario, que á nuestros lectores suplicamos nos dispensen, se ajustó el último número sin ver la mayor parte de las pruebas, por cuyo motivo la primera plana y algunos párrafos mas tenian bastantes errores de caja.

REMORDIMIENTOS.

Por última vez, quizá, en este vergonzoso irritante período de la revolucion de Septiembre, acaba de hacer el pueblo uso de uno de los derechos mas importantes del ciudadano, de un arma poderosísima que, esgrimida con habilidad, echa por tierra ordenada y pacíficamente todas las tiranías, del sufragio universal. Por última vez decimos, por que está demostrado hasta la saciedad que los poderes existentes no buscan su estabilidad en la popularidad, ni pretenden gobernar con la intervencion directa del pueblo en la designacion de las personas que deban ocuparse en la gestion de los negocios públicos. Por otra parte, es natural que una situacion abiertamente refractaria al progreso político de las naciones, rechace terminantemente aquellas instituciones que mas puedan perjudicar sus particulares intereses; esto ha sido siempre todos los poderes doctrinarios, los cuales, la venda de sus preocupaciones impide ver la fórmula del progreso social, esto mismo es de suponer que pretenden ser partidarios de una situacion caduca, que no puede producir desastres, como castigo loco afan de sustraerse á la ley de la mortalidad que amenaza constantemente á lo cuanto existe sin las condiciones esenciales á la vida.

Ahora bien, si es cierto que el sufragio universal desaparece, hasta que sangre libe- vuelva á teñir las calles y los campos; si además de arrebatarnosle con violencia, de que protestaremos con toda la energia que nuestras convicciones nos prestan, no nos dan otros medios pacíficos para influir, como ciudadanos de un pueblo que tantos sacrificios ha hecho para ser libre, en la política y las reformas no prosiguen y el progreso se realiza y tenemos que sufrir afrentosas posiciones, tiránicas instituciones y vergonzosas reacciones, ¿no experimentaremos remordimientos que desde el fondo de nuestra conciencia nos acusen de pusilánimes y cobardes? ¿No estaremos arrepentidos de no haber resistido las coacciones unas veces, la

seduccion otras, y nunca la influencia moral del Gobierno? Es evidente que este, no ha perdonado medio para destruir, desacreditandola, una institucion tan esencial al fundamento de todo orden social, el sufragio universal. Pero lo es tambien que el pueblo, sino en general, en gran parte, lo decimos con perdon de los que no tienen para él, mas que palabras de adulacion, ha contribuido con su debilidad á que se realicen los propósitos del Gobierno, para que las conquistas revolucionarias desaparezcan, como leve resplandor, sin dejar huellas de su paso en la vida práctica de la nacion.

Cuánto mas ventajoso hubiera sido para el pueblo emplear sus derechos políticos, el electoral principalmente, en la designacion de personas de reconocida probidad, amantes de la libertad, que en las Cortes pidieran las reformas que mas interesan á ese mismo pueblo, que siendo soberano vá á pasar á ser siervo, que siendo dueño de su destino ha elegido los que labrarán muy pronto la cadena de la servidumbre, reformas que le libertasen de las penas que nuestras leyes imponen al pobre por no poder disfrutar del privilegio de redencion ó sustitucion por dinero en la odiosa contribucion de sangre, en las quintas.

Cuánto mejor hubiera sido que en vez de ceder á viles seducciones ó á indignas coacciones, hubieramos aunado nuestros esfuerzos para elegir hombres que pidieran, ya que no otra cosa, la inmediata abolicion de las quintas, principio escrito en la bandera revolucionaria, en la prensa liberal y proclamado en los manifiestos de los aspirantes á representar al pais en la Asamblea constituyente.

De este modo no tendríamos que presenciar dentro de breves dias las operaciones de las quintas, que continuan con toda su odiosidad perturbando el orden doméstico y obligando á los municipios y á las diputaciones á presenciar escenas lúgubres en los sorteos y juicios de exenciones.

Si algunos de nuestros lectores tienen hijos de 20 años y no están favorecidos por la fortuna y llega el momento del sorteo y tampoco lo son por la suerte, ¿cuantos remordimientos experimentarán si se acuerdan que no han contribuido con sus votos á que desaparezca tan afrentosa institucion!

Y lo mas triste es, en la actualidad, que el pueblo no ha tenido presente, al emitir sus sufragios, que un pequeño esfuerzo bastaria para suprimir las quintas, pues ya no hay quien defienda este injusto sistema en razonada discusion. Solo los poderes existentes se ostinan en conservarle.

Hasta los hijos del privilegio, que no han sido arrancados del hogar doméstico por las quintas, que han ingresado voluntariamente en las filas del ejército para hacer una brillante carrera á costa de los pobres quintos, sin pasar por las penalidades de las clases de tropa y sin conocer practicamente la vida mecánica del soldado, hasta esos interesados en la defensa de las quintas, guardan silencio y no concurren á los ateneos en que se discuten los medios de sustituir las quintas. ¡Solo el pueblo se olvida en los momentos críticos de las quintas que son un baldon, una infamia!

D.

OBRAS PROVINCIALES.

Un apreciable suscriptor del partido de Ciudad-Rodrigo, nos remite un comunicado, en el cual se ocupa estensamente de la necesidad de construir vias de comunicacion por los diferentes puntos de la provincia, á la vez que se atiende á la terminacion del ferro-carril.

La falta de espacio nos impide insertar íntegro el remitido, por lo que transcribimos á continuacion algunos de sus párrafos, en la seguridad de que llamarán la atencion de las personas que representan los intereses de esta provincia.

Dice así:

«Si el ferro-carril ha de tener un objeto mercantil, si ha de ser el medio de dar salida á la riqueza provincial, llevando nuestros productos á los mercados donde mas alto precio adquieran los granos y ganados, es necesario, absolutamente necesario que todos los pueblos estén en comunicacion con la estacion principal, con Salamanca. Si los decididos partidarios de la via férrea desean merecer bien de la provincia y aspiran á que esta alcance los beneficios de los modernos adelantos, mediten con serenidad y calma lo que sería el camino de hierro, lo que sería el mercado de la Capital, sin poder nosotros, los que vivimos tan distantes de ese centro, allegar nuestros géneros para alimentar la precitada via. Es mas: si desean que la provincia salude con júbilo la locomotora, como aurora de nuevo y halagüeño porvenir, que nos la acerquen lo posible á estos apartados sitios de la provincia.

No quisieramos entrar en otro orden de consideraciones, no quisieramos pensar que los sacrificios van á ser iguales para todos y los beneficios..... ¡ah! esperamos de la ilustracion y patriotismo de la corporacion provincial, que verá el mejor medio de

proporcionales, ó dándonos al menos participación, acortando también la distancia que hoy separa á muchísimos pueblos entre sí y la capital.

Si la locomotora llega á las puertas de Salamanca y se encuentra la provincia tal y como hoy está, habrá llegado á un desierto, á un país cuyos habitantes recibirán la noticia con la mayor indiferencia, ó tal vez contestando: «esa visita no es para nosotros.»

La crisis ministerial está planteada. Sagasta saldrá en breve del Gabinete, ó por lo menos será obligado á dejar la presidencia, para ser reemplazado por el general Serrano. De modo que, el unionismo es a agrupación de apóstatas de todos los partidos, será muy pronto dueño de la situación.

Vean los radicales ahora si pueden abrigar esperanzas de ser ministros de D. Amadeo. ¡Cuanto desengaño!

El partido radical toca á su fin, pues según la corriente de la política no tiene razón de ser. Se formarán, no lo dudeis radicales, dos partidos constitucionales, uno con la union liberal y el segundo con los elementos históricos y algunos progresistas que hoy se llaman demócratas.

Zorrilla y los suyos, por consiguiente, se verán aislados y tendrán que inclinarse á Sagasta ó al campo republicano donde se les recibiría de buen grado, no obstante sus errores monárquicos.

De la Epoca.
«Aunque se ha dicho que el Sr. Elduayen es el candidato designado por los ministeriales para la presidencia de la comision de actas, tenemos motivos para creer que el Señor Elduayen no pertenecerá á una comision tan ingrata.»

Esto es lo que se llama decir poco, pero bueno.

Los unionistas siguen su acostumbrada táctica de sacar las castañas del fuego con mano ajena. No faltaba mas sino que un unionista tan unionista como el Sr. Elduayen, casi un padre grave del partido, se encargase de la ingrata tarea de defender las iniquidades y atropellos electorales del Sr. Mateo y de sus seides.

¿Para qué diablos sirven los oradores históricos, sino para defender las malas causas?

Apostamos cualquiera cosa á que el cargo de presidente de la comision de actas se le confía á un sagastino, á un padre histórico que aun siendo manco sea capaz de dar bofetadas al decoro nacional confirmando Lazaros.

Dice la Redencion del Pueblo de Reus.

«Es absolutamente falso que en esta provincia haya partidas carlistas, ni que se haya turbado el orden en ninguna poblacion, como dicen los periódicos situacioneros de Madrid. Reina la mas completa tranquilidad material: tan solo se nota cierta agitacion puramente moral y del todo ficticia en ciertos progresos que propalan á voz en cuello noticias alarmantes y muestran temores de asonadas y trastornos. Nada tema la gente pacífica. Por lo que toca á esta ciudad, no se turbará el orden, porque los republicanos

velan por él. Sólo es posible un alboroto promovido por cuatro miserables pagados por otros mas miserables todavía. Pero conste que este intentó padrá constar muy caro á los que de instrumento sirvan, y mas todavía á sus instigadores los demagogos del orden.»

El Combate dedica su artículo á los diputados del partido republicano: la síntesis del escrito se encierra en los siguientes párrafos:

«Digna, lógica, y consecuentemente, al partido republicano federal no le queda mas camino que seguir que el de la *revolucion violenta*.

Diputados del partido republicano federal; ó con el partido republicano federal, de donde procede vuestra representacion, ó contra él...
Elegid.»

INTERESES MATERIALES.

RIQUEZA PUBLICA.

«Anuncia un periódico ministerial que penetrado el ministro de Hacienda de la necesidad de aligerar el peso de los impuestos, que hoy se hace insoportable para todas las clases contribuyentes, y convencido de que una de las principales causas que los hacen más gravosos es la desigualdad, originada por el poco conocimiento que se tiene de la verdadera riqueza imponible, se propone llevar á cabo unos nuevos amillaramientos cuya forma tiene maduramente meditada. Laudable es el propósito, y mucho celebraremos que lo realice; pero esta operacion, lenta por necesidad, y ya intentada repetidas veces, sin que el éxito corresponda á las esperanzas de los iniciadores, ha de tropezar con grandes dificultades, no produciendo en ningun caso resultados inmediatos. A otros medios más expeditos hay que apelar para hacer frente á las obligaciones que pesan sobre el Tesoro y reducir el déficit que nos abruma. El Sr. Camacho lo comprenderá así en su buen criterio, y habrá formulado sus planes con arreglo á lo que las circunstancias exigen, aunque tememos mucho, conformes en esto con el diario á que nos referimos, que la política le deje tiempo para plantearlos.»

Esto dice *La Epoca*.
Por nuestra parte, concretándonos al proyecto de los amillaramientos, creemos que nada positivo se logrará con emprenderlos. Todo lo que no sea la formación de un verdadero catastro, no representa otra cosa que tiempo y dinero perdidos inútilmente.

Los amillaramientos no pueden en manera alguna conducir al conocimiento de la riqueza oculta, y el Gobierno debe fijar mucho su atención sobre un asunto que tanto puede interesar al porvenir financiero de España.

El mejor sistema que se puede seguir para determinar de una manera real y evidente la riqueza nacional es el del *Catastro*. Para esto se necesita en primer lugar y antes que recursos, personal adecuado, personal inteligente y este también le tenemos en la carrera de Agricultura. Si el Ministerio de Fomento está dispuesto á llevar á cabo la formación del catastro, la Dirección de Estadística que hoy comprende la de Agricultura, debe saber perfectamente el personal de que dispone. En cuanto á recursos, sin tomarlos del presupuesto general del Estado, ni del Provincial, ni Municipal, los tiene propios, y en grande escala el verdadero *Catastro*, y tanto, que además de no gravar en un solo céntimo al Tesoro, ha de proporcionarle tan pingües rendimientos anuales, que ellos bastarán para nivelar los Presupuestos, sin perjuicio de nadie; y además, y por una vez tal profusion de grandes capitales, que no solamente enjugarán los gastos extraordinarios y aun los permanentes de la Estadística general, sino es que la importantísima suma sobrante será más que suficiente para amortizar la Deuda flotante del Tesoro, y poner en buenas condiciones la permanente para su progresiva reduccion.

Si, repetimos; sistema adecuado, y personas las condiciones *excepcionalísimas*, indispensables y suficientes. Esto es lo que hasta el sentido comun reclama; pues pedir hoy á los sobrecargados contribuyentes mayores y más ruinosos sacrificios, es dar al traste con todo, y atraer sobre nueva institucion todas las iras y todas las culdades que la imposibiliten de un modo especial absoluto, y que acompañan al funesto curso de la antigua Junta general de Estadística. ¿Qué ha hecho el Sr. Camacho de ese proyecto? ¿Lo acepta ó lo rechaza?

Deseáramos saberlo, porque es realmente la mayor importancia el resultado de su estudio.

INSTRUCCION PUBLICA.

MALES Y REMEDIOS.

Parece mentira, pero forzoso es creerlo. Maestro de instrucción primaria, que tanto ha sufrido con la tristemente célebre ley de talina, creyó, como cualquiera otra clase de sociedad española, que, llevando á cabo elamiento Setembrino de 1868, era llegado el momento de expansion, de alegría, de placer inmenso ver pulverizadas las cadenas con que se le mió por tanto tiempo. Pero ¡vana esperanza! hechos posteriores, han demostrado evidentemente que por el contrario, la respetable cuanto nemérita clase del Magisterio, está siendo víctima de una desencadenada tempestad y ruja sus cabezas, lúgubre, tenebrosa, como si pudiera acabar con todos ellos.

No ha bastado á muchos hombres, verdaderos tiranos de la sociedad, que no vacilamos en llamar de asesinos de la educacion popular, invadidas para no satisfacer al paciente. Pero sus mezquinas dotaciones; no es suficiente otros, amenazar con la formación de injustos y ridículos expedientes para la destitucion sin nunciaban las escuelas que ganaron en burocracia y disfrutaban con tan legítimos títulos y derechos; no necesitaron algunos, expedientes de nunciación, de grado ó por fuerza, para colocar las escuelas á sus paniaguados; porque, sin conciencia, sin fe, sin religion, que les mostraban el camino de la legalidad y la justicia, no se yaban los atropellos cometidos contra los mismos maestros: solo veían en lontananza la realización de sus planes maquiavélicos. Aun cuando que el profesorado no observa el fin de este furio lento, tenaz, insufrible, bárbaro, á que ha condenado injustamente y en el que gozarse sus insaciables verdugos, premiados en esta manera los afanes y desvelos verificadas en favor de los mismos detractores, que tan inhumanamente les atormentan.

Ni en Galicia, Castilla, Aragon y demas partes de la Peninsula hay rincón alguno, donde haya exhalado sus lastimeros ayes algun Maestro, ni todavía desde el tiempo que se cumplia, han podido lograr vindicacion la opinion pública, haciendo respetar sus posiciones, encaminadas á la restitucion de legítimos é incontrovertibles derechos. Tanta ceguera de los pueblos; mejor dicho, tanta ceguera de los seres tan ruines, que, cual águilas reales, quieren cebar su corvo pico en la víctima del Magisterio de instrucción pública.

Han querido cambiar la naturaleza de las escuelas: han deseado suprimirlas por completo; han borrado del presupuesto municipal las partidas asignadas para este piadoso fin; han reducido sus dotaciones en muchos pueblos á un sueldo en papel sellado para instancias de franqueo; han practicado, en fin, una serie de atropellos sin imaginables, para ver de hacer una clase digna por todos conceptos de desprecio, amor y respeto.

Menguado el prestigio de las Juntas de instrucción pública y de las autoridades de provincia, no han dado sus activas garantías el resultado que se prometieran; viéndose acuerdos desatendidos y sin poder cons...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

estincion del mal, que aun corroe las entrañas del aislado Maestro.

No es imposible, pero si difícil, salir airoso de trance tan amargo: el contagio se propagó con asombro por to los los ámbitos de la península; deshonra la España, que en ninguna nación de Europa civilizada, pudo atravesarse á martirizar tan despiadada, á una clase, cuyos afanes, cuyo constante anhelo solo tiende á la ilustracion de la sociedad, con quien vive y de quien tan inmerecidamente es castigada.

Tiempo es ya de que los Maestros piensen seria y detenidamente sobre su triste y precaria situacion, y como inmediato remedio á sus continuados padecimientos, creemos que sin perder momento, deben unirse formando un solo cuerpo, una sola voluntad; por aquello de que, la union constituye la fuerza. No sirve gestionar los de una, tres ó diez provincias; es necesario que todo el Magisterio español, se levante potente, vigoroso, unido y proclame á una voz el restablecimiento de sus hollados fueros, de sus menaguadas franquicias...

Es necesario que acabe de una vez esta situacion languida y desesperada, solicitando del Gobierno, por medio de las Cortes, que en breve deben reunirse, la proteccion de que son acreedores y que siempre deben conservar para la estabilidad de sus destinos.

Es necesario que soliciten la clasificacion y aumento de sueldo; y que concluyan de ahora para siempre las llamadas retribuciones, continuo elemento de discordia entre el Profesor y los vecinos.

Es necesario que los haberes del personal de primera ensenanza sean satisfechos en todas partes; variando el sistema de pagos, que en nuestro modo de ver, debiera sufragar el Estado, ó cuando menos las Diputaciones provinciales; desapareciendo de una vez aquel temor que infundió en el ánimo de muchos Maestros, la centralizacion de fondos. Sistema que se nos tachará de autiliberál, pero que suponemos, que no perjudica en lo mas mínimo la autonomia de los municipios, porque, ellos mismos son causa de esta medida; y, quien se procura el mal, bueno es que sufra las consecuencias y sinsabores del remedio; además de que, con ello, se evitarían los mil y un plañtones que suelen ir á su costa por los estados trimestrales de las atenciones á que nos referimos.

Es necesario que sin perder tiempo, se reúnan los Profesores de partido, deliberen sobre el modo de evitar sus males y remitan un acta de la sesion que celebren á sus compañeros de la Capital de provincia, que se encargarán de elevar despues al centro general de Profesores; para que este, en vista de tales documentos, purifique y elija lo mas necesario á su benefico objeto, redactando la esposicion, que con las firmas de todos los Profesores (sin que por esto se entienda que escluimos á las Profesoras) ha de presentarse al Gobierno de la nacion por medio de las Cortes. La prensa profesional viene haciendo inauditos esfuerzos, en favor de esta olvidada clase; siente como nosotros la imperiosa necesidad de poner á tanta arbitrariedad, y al efecto ha reclamado proteccion de la prensa política; que la parte de ella, siempre digna y elevada, responde á su llamamiento, con promesa de hacer tanto esté de su parte en favor del Magisterio. Una cruzada terrible, cruel, inmerecida, se levantó contra el Profesorado, cuando creyó que á ser mas respetado y querido; otra decorosa y valiente, se alzó ahora para clamar unido y animado por el restablecimiento de sus fueros; por el aumento de sus reducidos sueldos; por la estabilidad de sus destinos; por el nuevo sistema de pagos; y por cuantos asuntos puedan convenir al honor de la infancia.

Alerta Maestros! Unidos, reclamando, venciendo los obstáculos que se os presentan en vuestra gloriosa carrera. Plumas bien cortadas, é inteligencias sublimes se aprestan á la defensa de vuestros derechos! Gracias, pues, á cuantos, como nosotros conocéis la justicia de vuestra causa y se aprestan á su proteccion y apoyo! publicamos estas columnas de EL PORVENIR, en que elido; y sus redactores se hallan dispuestos á hora para alzar su humilde voz en favor de

vuestra justa demanda. No lo dudeis; tened siempre presente estas palabras: *unidos, reclamando, venceréis.*

JUAN FRANCISCO MARTIN.

NOTICIAS GENERALES.

Por mas que algunos periódicos lo han desmentido, podemos asegurar que el Jefe de la parti la que se levantó en San Pablo, es Mariano Peco, pues obran en algunos centros oficiales los recibos redactados y suscritos de su puño y letra, denominandose Jefe del ejército carlo-federal, que entregó al alcalde del referido pueblo por las armas y caballos que se le entregaron.

Los senadores radicales son los señores: España, Arce, Bastilla, Sálmeron, marqués de Perales, Nicotau, conde de Encinas, Vargas Machuco, Herrero (D. Sabino), Herrero (D. Miguel), Pedro T. Serrano, marqués de Valleguerrero, Argüelles (D. Victoria-no), Eraso, Sierra, Benito Amado, Fernandez de los Sios, Fuenmayor, general Cordova, contralmirante Rizada, Sanz (D. Benito), Asquerino (D. Eduardo), Seoane (D. Antonio), general Gaminde, Tirado (Don Guillermo), Gabriel Rodriguez.

Se nos dice haberse desarrollado la viruela en el ganado cabrio de Grancin (Málaga.)

El Sr. Sagasta aseguraba ayer tarde á un anciano y respetable hombre político, del unionismo, que el lunes es el dia fijado para que tenga lugar un alzamiento general de partidas carlo-federales en muchos distritos de España.

Cuando lo asegura el Sr. Sagasta, sabido se lo tendrá.

Se hacen vivisimas gestiones cerca del Gobierno para que sean declarados en estado de sitio los distritos de Cataluña, Navarra y las Provincias Vascongadas.

El Gobierno parece que todavia se resiste á adoptar tan extrema medida, pues no considera que tiene pretexto para justificarla.

La influencia del partido republicano en la provincia de Santander, parece que va siendo cada dia mayor. A raíz de la revolucion no consiguió llevar ninguno de sus candidatos á las Contituyentes; el año pasado obtuvo ya el triunfo en el distrito de la capital el Sr. Sanudo, y en este representarán la provincia de Santander un senador y un diputado republicanos.

A consecuencia de las elecciones de Ecija se han instruido á instancia de D. Nicolás Maria Rivero, sesenta y tres procedimientos criminales por ilegalidades probadas, en cuya mayoria figuran como prueba actos notariales, haciendo constar las protestas irrecusables hechas durante la eleccion en diferentes colegios.

Dice la Idea de Granada: «Hemos sufrido una merecida derrota en la eleccion de senadores. Nosotros creimos que los compromisarios salian de las urnas y hemos visto que salen de las cuadas.

En las cuadas de D. José Yedó, se han confeccionado en Granada los miembros de la alta cámara.»

Desde el de Troppman, prelude como el crimen Prasin de revoluciones y catástrofes, la Francia no habia presenciado suceso tan horroroso como el de la granja de Barplen las Lan as del Mediodia. En los trenes desde Burdeos á Bayona, no se habla de otra cosa, como en España la conversacion gira siempre sobre carlistas, fevrales y detenciones á trabucos de los caminos de hierro. Ya hemos dado idea de esta hecatombe horrible. Créese que el crimen se cometió á la media noche, por un solo Troppman y con un hacha. El asesino que conocia los sitios, debió asustar las aves del corral para que gritando acudiesen los de la casa á su auxilio en aquel despoblado. La primera en levantarse y con una bas-

quina á echarse fuera de la casa, fué la infeliz Maria, esposa del cartero Mano, de 32 años. Cayó en el acto asesinada con golpes en la nuca y todo su cuerpo. Al grito debió acudir la madre de esta, de unos 70 años, que aunque ha vivido treinta horas en la agonía, no pudo revelar nada sobre el asesino.

El padre Mano, que tenia ya más de sesenta años, acude entonces armado de una pala de campo; pero el asesino, que estaba oculto tras un borno de pan, cae sobre él y lo mata tambien. Debó entrar desbien en la casa, donde con el mismo instrumento mata á dos niñas de cinco y un años que dormian en el cuarto de su madre. ¿Cómo se libertaron los otros dos niños de ocho y tres años que juntos dormian en otra habitacion inmediata? ¿No sabia esta familia. ¿Fué compasion? la habria tenido de las niñas, mas jóvenes y que dormian. Es lo cierto que por la mañana el mayor de los niños, despues de llamar inútilmente á su madre abuelos, viste á su hermanito de tres años, contemplan espantados el espectáculo sangriento de su hermanos muertos, ven á su madre y abuelos cadáveres en las inmediaciones de la granja, y cogiendo sus libros como todos los dias para ir á la escuela, en ayunas, pues no hay quien les de el queso y pan acostumbrado, emprenden el camino de la aldea en busca de su padre.

A los campesinos conocidos que hallan en el camino, les dicen que su abuelo, su abuela, la madre y sus hermanos, todo el mundo ha muerto aquella noche en su casita y que habia sangre en el lecho. Esto da la alarma en las despobladas Landas. Cuando el padre lo sabe á un kilómetro del pueblo, corre al teatro del crimen y cae desmayado. No obstante, se le detiene tambien, porque sus antecedentes no son los mejores, si bien su cargo le obliga á dormir muchas noches fuera de su hogar. Confrontado de nuevo con las victimas, nada indica en él un crimen que excede á toda idea si hubiese sido cometido por el esposo y padre. Puesto en libertad, es vigilado sin embargo. Está desmentida la participacion en el drama de una banda de gitanos, y todo revela un solo criminal. Pero ¿quién será esta fiera? ¿Qué estado social no revelan crímenes tan espantosos?

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Teatro del Liceo. La Compañia que actua en este Teatro, y de la cual nos ocupamos en otro lugar, pone en escena hoy domingo 21 del corriente el magnifico drama titulado La Mendiga en el que tanto se distingue el Sr. Mata, Srta. Liron y demás artistas.

En otro lugar de este periódico verán nuestros lectores algunos párrafos de una carta que nos dirige un ilustrado suscriptor, lamentandose de la falta de vias de comunicacion. Al este propósito creemos oportuno manifestar que, segun la legislacion de obras públicas, está libre la contruccion de caminos, canales etc. y por tanto que no existen las trabas antiguas, pues tanto los particulares, como los Municipios y Diputaciones, pueden acometer trabajos de aquella indole con entera libertad y encomendando su direccion y construccion á las personas que juzguen con conocimientos, sin necesidad de que posean títulos académicos como antes de la revolucion sucedia, con los directores de caminos vecinales, por ejemplo.

Por otro lado la ley municipal separa completamente los caminos vecinales de los provinciales, considerando á aquellos de la absoluta competencia de los Ayuntamientos y estos de las Diputaciones. Así, pues, con esta libertad en la construccion de obras públicas, se puede adelantar muchísimo, porque las dos precitadas corporaciones tienen amplias facultades en su respectiva esfera para encargarse á personas de su confianza la formacion de proyectos y direccion de las obras sin que nadie tenga que intervenir en el sistema de construccion, y sin tener que sujetar los expedientes á una tramitacion larga y embarazosa, como antes estaba prevenido, que intercepta por lo menos la accion de las corporaciones y la iniciativa de los particulares.

Sr. Alcalde. ¿No se ha fijado V. en la cuestecita que es preciso bajar desde el sitio titulado los Caídos, junto al cuarte, para ir al Puente? ¿No es este que en vista de la mucha gente que por el tránsito debiera ser recompuesto para bajarle con comodidad;

cuya reforma, además de no causar mucho perjuicio, á los fondos municipales, por lo de su escaso coste agradecería el público que al atravesar la citada cuestecita que su cuerpo tome venga también á dar nombre con su caída á los Caídos.

¿Será V. tan amable que veamos y le podamos agradecer pronto esta pequeña mejora? Por si acaso, anticipamos á V. las mas expresivas gracias.

Teatro de San Antonio. En este liceo, como ya hemos anunciado, está recogiendo gran cosecha de aplausos la compañía de declamación que se hayan entre nosotros, dirigida por el eminente actor Don José Mata y de la cual forman parte los reputados artistas Sritas. Liron, Malli y Marquez y los Sres. Carsí, Ballesteros, Martín, Alba, Montijano y Porro.

En la semana que ayer finó, han puesto en escena con el mejor éxito los escogidos dramas de *La Muerte Civil*, *El Rey de Bastos* y piezas en un acto *Las pesquisas de mi suegro*, *No hay humo sin fuego*, *La Capilla de Lanuza*, *Pobres Mujeres!* y otras, llamando la atención en la ejecución de esta última las niñas del Sr. Mata, *Dolores*, *Vicenta* y *Concha*; una de 5 años, otra de 7 y otra de 10, tan justamente aplaudidas cuantas veces se presentan en escena, no sabiendo el público que admirar mas, si las brillantes dotes particulares de estas célebres artistas en miniatura ó la acertadísima dirección á que se hallan sometidas.

A la mayor brevedad, según anuncia dicha compañía, se pondrán en escena los magníficos dramas *La fuerza de la Conciencia*, *La Virgen de las Angustias*, *Hernán Cortés* y otros de su escogido repertorio.

No deje el público salmantino de aprovechar la ocasión que ofrece la estancia en esta Capital de la Compañía que dirige el Sr. Mata, cuyas simpatías y aprecio ha sabido conquistarse en cuantas poblaciones le han admirado en la escena.

El Federal Bejarano se ha declarado infalible. ¿Es ministerial EL PORVENIR? Sí, ¿Por qué? Porque lo dice el colega patibulario. Lo dijo Blas, punto redondo.

En otro suelto llama *periodica* al PORVENIR y no ha reparado el colega que en su carácter se descubre algo de lo que buscaba Guenon al fijar las señas de su escudo, célebre ya entre los ganaderos.

—Según previene la ley provincial, se ha verificado el sorteo de los Diputados que deben salir en Noviembre próximo, habiendo correspondido á los Señores siguientes: Rodríguez Martín, Díaz, Martín Toribio, Gómez Berrocal, Orellana, Montalvo, Orea, Cáceres, García, Canal, Cesáreo, Risueño, Trilla, José Gregorio, Pereña, Aparicio, Clairac y Escudero.

GACETILLAS.

El Hombre pez. Actualmente está llamando la atención en los teatros de Inglaterra el Sr. Jefferson conocido por *The great man Fish* (el hombre pez) quien debajo del agua hace uso de todas sus facultades como si se hallara al aire libre, ofreciendo sus ejercicios el espectáculo mas curioso y agradable y del que el público disfruta sin la zozobra ni violencia que causan otras suertes arriesgadas en que se ve comprometida la vida del artista. No puede haber cosa mas nueva y grata á la vista del espectador que los trabajos que el señor Jefferson ejecuta en un gran estanque ó recipiente de agua, cuyo frente de unos diez pies en cuadro es de cristal claro de modo que con una combinación especial de luces el público puede observar los menores detalles del ejercicio. En el fondo de este estanque que contiene sobre cinco pies de agua, *el hombre pez* se halla como en su casa: allí se viste y se desnuda con la mayor facilidad y soltura, permaneciendo ya sea en el suelo ó á la altura que quiere sin esfuerzo alguno; allí come y bebe con la naturalidad que lo haría en seco; allí fuma, siendo este uno de los ejercicios mas notables y de efecto al ver la infinidad de gruesas burbujas que desde la boca del artista se dirigen á la superficie del agua donde estallan despidiendo el humo que contienen. Por último el *Man Fish* se estienda en el fondo del estanque y en actitud de dormir permanece durante el largo espacio de dos minutos, intervalo inmenso cuya estension no se puede apreciar sin ver al artista debajo del agua. El Sr. Jefferson ejecuta

además otra porción de ejercicios gimnásticos y de atlación todo con la mayor gracia y desembarazo, cautivando al público del modo mas agradable. Dicho artista no ha salido aun de Inglaterra, pero es mas que probable que la fama de que hoy goza en el Reino Unido se estienda muy en breve á todos los teatros del mundo cuyos empresarios se disputarán la dicha de ofrecer á sus públicos un espectáculo de mayor atractivo y novedad.

¡Que lástima! Dirigióse una hermosa tarde de primavera cierta joven al establecimiento de un fotógrafo, acompañada solo de su criado. Entró en él y se quedó asombrada al ver la multitud de tarjetas que perfectamente fotografiadas estaban en ciertos cuadros. No sabemos si esto, ó las atrevidas miradas de dos jóvenes que habia en el despacho, hicieron que la niña se sonrojase; cuando hete aquí el profesor que llega y despues de saludarla con toda urbanidad y cortesía, le preguntó: ¿qué desea la señorita?—Retratarme, contestó esta con dulzura.—Bien, ¿y de que forma ó tamaño ha de ser el retrato?—De figura, volvió á contestar toda aturdida.—Una estrechita carcajada que dieron los atrevidos estudiantes, hizo que la doncella se desmayara. Cuando volvió en sí, dijo al maestro: No, no me retrate V. de figura, lo quiero de *alfiler*.—Enterado, contestó el retratista. Los jóvenes salieron diciendo: ¡que lástima que á sus bellísimas formas, no reuniese las de inteligencia.....

Muy bien. En cierta tertulia amorosa que solo respiraban los jóvenes y tiernos amantes y mamá de la niña, se disputaba amigablemente la hora que podía ser, porque el reloj de la casa estaba en un cuartecito inmediato.

Con vuestro permiso, querida Amalia.... me retiro, porque deben ser las cuatro.—¿Las cuatro?, ni tampoco las tres y media.—El reloj vino en auxilio de la candorosa tórtola á dar la hora que acababa de indicar.—¿Lo vé V. D. Teófilo? Esto se llama tener cuidado con los minutos que llevamos hablando.—Lo que quiere decir, señora, que yo me distraigo.—No tanto como eso; pero.... como aseguraba V. que eran las cuatro.—Yo lo decía por el sol, señora; mire V. donde va ya, y este marco del balcón me indica que es la hora que habia dicho, según las observaciones que tengo hechas muchos días cuando salgo.—Pues entonces, caballero, el sol debe haber tenido hoy prisa y se adelanta.—¡Quia! no señora, el reloj será mas propio que esté atrasado.—¿El reloj? no señor, el sol mentirá, pero el reloj no puede i mal, por que le rige mi padre.—¡Ah! entonces.... me ca lo. Y el joven dijo para sus adentros. Mala compra quiero hacer, retrocedamos.

VARIEDADES.

¿ES LO QUE AMO UNA ILUSION?

Sueño edenes venturosos
que sin cesar me conmueven,
y una gloria
donde querubes hermosos
rebotando amor se mueven;
y una historia
de amor, puro, cual la brisa:
en do niña, tu sonrisa
y tus hechizos,
hicieron perder la calma
en que yacia mi alma
con solo mirar tus rizos.
Mas ¡ay! que al fin despierto y veo que es mentira,
que todo ha sido un sueño, y tal cual es suspira;
y entonces tristemente pregunto á la razon
¿Es lo que amo
una ilusion?

Todo llega á sonreír
en redor, con manso ruido
que me encanta,
cuando tu seno al latir
reproduce su latido
en la garganta;
que mórbida y torneada,
traspasante y nacarada,

impresiona
no solo mi corazón,
sino tambien la razon
del que cina una corona.

Mas ¡ay! que nada logro con esas impresiones,
pues veo es imposible fijar aspiraciones,
por eso tristemente pregunto á la razon
¿Es lo que amo
una ilusion?

No tan solo me adormezco
en el goce del amor
sin cuidado,
sino que al par me estremezco
cuando llena de rubor
á mi lado,
síentaste; y tu fina mano
estrecho, y llámame hermano,
y sonrises,
y lánzame una mirada
que queda á mi alma abrasada,
y á reír vuelves... y ries.

Mas ¡ay! que nada alcanzo por mas que en ello gano,
pues todo se presenta cual negro calabozo;
por eso tristemente pregunto á la razon
¿Es lo que amo
una ilusion?

ANUNCIOS.

Memoria sobre la organización y enseñanza de las clases de adultos, escrita por D Gonzalo Saiz y Muñoz, Profesor de la Escuela Normal de esta Capital.

Se halla de venta al precio de dos reales ejemplar en esta Ciudad en las librerías de Solís, Plaza de la Verdura, de Cuesta y Cerezo, calle de la Rua; y se remitirá por el correo enviando el número de sellos de medio real equivalentes.

En la sucursal del *Boletín oficial* establecida en la Plaza de la Verdad, núm. 22, se halla de venta papeles de hilo y algodón, sobres de todas clases, artículos de escritorio, papeles para fumar de tabaco puro y pectorales y rillas.

HOMENAGE.

Despues de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crónicos dolores reumáticos, musculares, nerviosos, goticos, etcétera, que, como es notorio en la corte, muchos años me tenían literalmente ciego, abldado, con el desconocido prodigioso bálsamo de su exterior, preparado en Alemania por el doctor D. Isaac Kroosw, y con la leche de ciervas, cuyas recetas é instruccion tengo, en menos de tres meses me hallo perfectamente curado.

Madrid.—Calle de Jardines, 30, principal. da.—Abogado Luis Berthémy, profesor de idiomas.

EL VOLNTE DE MADRID,

periódico político, diario general é imparcial, ticias, independiente español.—Segunda publicación.—Fabulosamente barato.

3 REALES cada mes la suscripción en España y se tiene el periódico todos los días, cuatro páginas de folletín para que pueda ser biblioteca.—Oficinas, calle del Gobierno, 6.—En sellos ó libranzas se hace la suscripción no se sirve sin pago adelantado.

Imprenta Provincial á cargo de Juan S.

G. O.

R
que
Se
tes
car
Go
dic
ral
hie
tria
tua
los
de
L
mar
la
c
y el
p
ase
y re
ria
be
que
mor
Por
do r
Si
evan
espe
que
parti
sible
enen
ia se
do
ment
ucha
mas
Pa
arse
stas
ad,
espa
cosa
leme
dife
Lla
as lo
odas
stas
e los
a est
e la
quier
s ho
herr
grie
rev
pár
go
emi